

DATOS DE LA ASIGNATURA							
Titulación:	LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES			Plan:	98		
Asignatura:	ORDENACIÓN RURAL			Código:	24058		
Créditos Totales LRU:	6	Teóricos:	4	Prácticos:	2		
Créditos Totales ECTS	5	Teóricos:	3,3	Prácticos:	1,7		
Descriptor (BOE):							
Departamento:	Historia II	Área de Conocimiento:		Análisis Geográfico Regional			
Tipo: (troncal/obligatoria/optativa)	Optativa	Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º	Ciclo:	2º

PROFESOR/ES		E-mail	Ubicación	Teléfono
Responsable:	Jesús Felicidades García	jesusfe@uhu.es	Pab. 12 Bajo	959219179
Otros:				
Dirección página WEB de la asignatura				

DOCENCIA EN EL CURSO 2008-2009

<p>Contexto de la asignatura</p>	<p><u>Encuadre en el Plan de Estudios</u> La asignatura de Ordenación Rural se plantea como una práctica imprescindible para la gestión del territorio y del medio ambiente. Su ubicación en la rama de Gestión Ambiental aporta al estudiante una profundización y un complemento en los instrumentos existentes en la estrategia de Política Territorial de los distintos niveles administrativos. Es por ello que durante el primer curso del 2º ciclo se deben haber puesto las bases para la correcta comprensión del espacio rural, cuya asociación con otras asignaturas de ordenación, planificación y gestión territorial es ineludible.</p> <p><u>Repercusión en el perfil profesional</u> Los preceptos del Desarrollo Rural, del Desarrollo Local y del Desarrollo Sostenible, y sus metodologías y herramientas desarrollados en esta asignatura, desembocan en las prácticas más innovadoras y exigidas tanto desde las Administraciones con competencias en Planificación y Gestión territorial y ambiental, como desde las empresas dedicadas a la realización de proyectos y consultoría. El estudiante, por tanto, incorporará a su currículum un bagaje muy interesante para desarrollar actividades que vinculen programas y proyectos de ordenación del territorio y de desarrollo local-rural.</p>
<p>Objetivo General de la Asignatura:</p>	<p>Proporcionar al alumno conocimientos básicos para la correcta comprensión del espacio rural y su organización. En el marco de una nueva realidad que atiende a las intensas mutaciones y dialécticas que está experimentado dicho espacio, se estudiará la incorporación de nuevas funciones ambientales y sociales, además de las meramente productivas.</p> <p>La Ordenación Rural permite establecer técnicas, claves metodológicas e instrumentos de ordenación territorial que convergen hacia planteamientos relacionados con el Desarrollo Rural, el Desarrollo Local y el Desarrollo Sostenible localizados fundamentalmente en la realidad rural europea, española y andaluza.</p>
<p>Competencias y destrezas teórico-prácticas a adquirir por el alumno:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sistema de organización rural a distintos niveles escalares, así como las políticas e instrumentos de ordenación rural emanadas desde esos distintos niveles (Unión Europea, Estado, Autonomías, ámbitos comarcales y locales). - Analizar la realidad global de los espacios rurales a través de la detección de su nueva funcionalidad dentro de contextos espaciales concretos. - Diagnosticar problemáticas generales en dichos espacios y su repercusión en los planos social, económico y ambiental. - Alcanzar capacidades a nivel propositivo a la hora de desarrollar alternativas viables en el estudio de la ordenación y planificación del medio rural.

<p>Contribución al desarrollo de habilidades y destrezas Genéricas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de análisis y síntesis - Capacidad de organizar y planificar - Solidez en los conocimientos básicos de la profesión - Conocimientos generales básicos - Habilidades para recuperar y analizar información desde distintas fuentes - Resolución de problemas - Capacidad para aplicar la teoría a la práctica - Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental - Capacidad de aprender - Habilidades de investigación - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad) - Compromiso ético - Habilidad para trabajar de forma autónoma - Trabajo en equipo - Capacidad de crítica y autocrítica - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa - Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad - Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario - Habilidad para comunicar con expertos en otros campos - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones <p>Específicas de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de estimar la contribución de conocimientos y técnicas para otras materias y disciplinas relacionadas con la gestión y planificación ambiental, la evaluación de recursos y la ordenación del territorio. - Capacidad para distinguir, evaluar e interpretar los diferentes documentos de ordenación y planificación territorial a través de sus contenidos, características técnicas, escala y afecciones, aplicación y grado de ejecución.
<p>Prerrequisitos:</p>	
<p>Recomendaciones</p>	<p>La materia constituye un nivel de mayor concreción respecto a la materia desarrollada en la asignatura de "Ordenación del Territorio y Medio Ambiente", trocal del mismo curso. Es recomendable haber asimilado conceptos generales de la Ordenación y Planificación Territorial, a pesar de que la Ordenación de Espacios Rurales presenta un perfil claramente individualizado.</p>

<p>Bloques Temáticos:</p>	<p>Bloque 1: El espacio rural y sus escalas de intervención (Temas 1, 2 y 3) Bloque 2: La sectorización de la Ordenación de los espacios rurales (Temas 4, 5, 6, 7 y 8)</p>
<p>Competencias a adquirir por Bloques Temáticos</p>	<p>VER ANEXO 1</p>

<p>Temario Teórico y Planificación Temporal:</p>	<p>BLOQUE 1: EL ESPACIO RURAL Y SUS ESCALAS DE INTERVENCIÓN</p> <p>1. EL ESPACIO RURAL. Ordenación Rural y Desarrollo Rural. Espacio rural y espacio urbano. Criterios para definir las áreas rurales. Tipologías de espacios y su incidencia en la ordenación. La gradualización del territorio. Las funciones del espacio rural. La Estrategias Territoriales en los Espacios Rurales.</p> <p>2. EL ESPACIO RURAL EN LA UNIÓN EUROPEA. Las transformaciones recientes del espacio rural europeo. La Política Agraria Comunitaria (PAC) y la Política Socioestructural. El Desarrollo Rural en la Agenda 2000.</p> <p>3. DESARROLLO RURAL Y LOCAL. El Desarrollo Local como proceso. El territorio en el Desarrollo Local. Fundamentos del DL. Los agentes del DL. Una metodología para el DL. Estrategias y alternativas de desarrollo: las Iniciativas y Programas Comunitarios, LEADER Y PRODER.</p> <p>BLOQUE 2: LA SECTORIZACIÓN DE LA ORDENACIÓN DE LOS ESPACIOS RURALES</p> <p>4. LA URBANIZACIÓN DEL MEDIO RURAL. El papel de los núcleos urbanos en el espacio rural. Las áreas periurbanas, urbanización difusa, neorruralismo y otros procesos de rururbanización. Las infraestructuras de comunicaciones.</p> <p>5. AGRICULTURA TRADICIONAL Y AGRICULTURA ESPECULATIVA. Síntesis de los modelos de organización de los espacios rurales. Los procesos de relocalización y cambio de uso agrícola. La agricultura tradicional. La agricultura especulativa. Mercados agrarios y alimentación. La Revolución Verde y la biotecnología.</p> <p>6. LA INDUSTRIA EN EL ESPACIO RURAL. Los procesos de industrialización: la difusión espacial y la descentralización productiva. Los factores de localización industrial. La industria espontánea de carácter endógeno. La industrialización periférica.</p> <p>7. LOS SERVICIOS EN EL ESPACIO RURAL. El turismo rural: dinámica y significados; los impactos del turismo: sinergias y amenazas. Recursos y problemáticas ambientales del turismo. La localización de actividades comerciales y de servicios.</p> <p>8. EL MEDIO AMBIENTE RURAL. La planificación ambiental. El espacio forestal. La gestión del agua. La Red Natura 2000.</p>		
<p>Temario Práctico y Planificación Temporal:</p>	<p>1. FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DEL MEDIO RURAL. Fuentes estadísticas. Fuentes cartográficas. Los Sistemas de Información Geográfica.</p> <p>2. INSTRUMENTOS DE DESARROLLO Y ORDENACIÓN RURAL. Documentos de planificación territorial y económica a distintas escalas (integrales y sectoriales). Metodología para un plan de Desarrollo Rural, la Planificación Estratégica.</p>		
<p>Metodología Docente Empleada:</p>	<p>1. <u>Impartición de clases teóricas</u> (clase magistral). Se desarrollará cada tema mediante exposición oral del mismo con apoyo de esquemas de síntesis, transparencias, proyecciones con ordenador y diverso material documental. Las clases serán interactivas con los alumnos, discutiendo con ellos los aspectos que resultan más dificultosos o especialmente interesantes de cada tema.</p> <p>2. <u>Impartición de clases de problemas.</u> Se abordarán ejercicios y temas prácticos adecuados a los contenidos teóricos, procurando su validez a la hora de realizar un trabajo final de curso.</p> <p>3. <u>Realización de actividades académicas dirigidas.</u> Se crearán seminarios y talleres teórico-prácticos, tanto para el apoyo en la asimilación de conceptos y planteamientos teóricos, como para la orientación en la elaboración de productos analíticos finales: comentarios y reseñas bibliográficas y de fuentes documentales, metodologías de análisis-diagnóstico-propuestas, informe-plan estratégico para el Desarrollo Rural.</p>		
<p>Técnicas Docentes: (marcar con X lo que</p>	<p>Sesiones teóricas X</p>	<p>Presentaciones PC X</p>	<p>Diapositivas</p>
	<p>Transparencias X</p>	<p>Sesiones prácticas X</p>	<p>Lectura de artículos X</p>

proceda)	Visitas / excursiones	Web específicas X	Otras: Manejo de documentos de planificación territorial y Desarrollo Rural
Criterios de Evaluación: (detallar)	<p>La evaluación se considerará como una actividad continuada durante todo el periodo docente, y partirá de una inicial evaluación diagnóstico (no calificable), necesaria para detectar conocimientos y técnicas ya adquiridos, así como la existencia de deficiencias de base. Además, se podrá realizar un control previo a mitad de Cuatrimestre con objeto de llevar un seguimiento del proceso de aprendizaje, en el que se podrá detectar el grado de asimilación y comprensión de los conceptos, técnicas y procedimientos teórico-prácticos.</p> <p>La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La calificación de la parte teórica de la asignatura representará el 75% de la nota final. Se obtendrá mediante la realización de una prueba final escrita u oral, que supondrá el 70% de la calificación teórica. La calificación obtenida por la realización y/o exposición de trabajos realizados (bibliográficos, problemas, cuestionarios, reseñas...), individualmente o en equipo en las Actividades Académicas Dirigidas supondrá el restante 30%. 2. La calificación obtenida en la realización de los trabajos prácticos de laboratorio supondrá el 25% de la calificación final de la asignatura. Se evaluará la asistencia a las prácticas, la actitud y aptitud de alumno/a, así como los distintos trabajos e informes de prácticas. 		
Bibliografía Fundamental:	<p>CABERO, V., LLORENTE, J.M., y PLAZA, J.I. (1992): El medio rural español: cultura, paisaje y naturaleza. Salamanca, Universidad.</p> <p>GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1995): Medio ambiente y desarrollo rural. Universidad de Valladolid. Valladolid.</p> <p>GÓMEZ OREA, D. (1985): El espacio rural y la ordenación del territorio. IEAPA. Madrid</p> <p>JUNTA DE ANDALUCÍA (2000): Guía de Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.</p> <p>PUJADAS, R. Y FONT, J. (1998): Ordenación y Planificación territorial. Síntesis. Madrid.</p>		

Bibliografía Complementaria:	<p>BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (1997): Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales. Oikos –Tau. Barcelona.</p> <p>CADENAS MARÍN, A. (1995): Agricultura y desarrollo sostenible. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.</p> <p>CALS y GÜELL, J. (1995): El turismo en el desarrollo rural de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.</p> <p>CEOTMA (1982): Ordenación del territorio. Metodologías del planeamiento del derecho comparado. MOPU. Madrid.</p> <p>GARCÍA MERINO, L.V. (1995): Pequeños municipios. Espacios rurales. Ordenación, gestión, conservación y posibilidades de desarrollo. Santander, Centro de Estudios Rurales, Univ. de Cantabria.</p> <p>GUTIÉRREZ PUEBLA, J. (1984): La ciudad y la organización regional. Cincel. Madrid.</p> <p>GOODLAND, R. (1997): Medio ambiente y desarrollo sostenible. Trotta. Madrid.</p> <p>I.D.L. (1998): La apuesta por el desarrollo local. Caja rural de Huelva. San Juan del Pto.</p> <p>I.T.U.R. (1987): Áreas rurales con capacidad de desarrollo endógeno. MOPU. Madrid</p> <p>JIMÉNEZ HERRERO, L. M. (1997): Desarrollo sostenible y economía ecológica: Integración Medio ambiente-desarrollo y economía-ecología. Síntesis. Madrid.</p> <p>JUNG, J. (1972): La ordenación del espacio rural. IEAL. Madrid.</p> <p>JUNTA DE ANDALUCÍA (1987): Seminario sobre el paisaje. Centro de Estudios Territoriales y Urbanos. Sevilla.</p> <p>JUNTA DE ANDALUCÍA (1989): Plan forestal andaluz. Instituto Andaluz de Reforma Agraria. Sevilla.</p> <p>JUNTA DE ANDALUCÍA (1993): Bases para un plan de desarrollo rural andaluz. Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.</p> <p>LEGINA VILLA, J. (1994): Acción administrativa y desarrollo rural. Tecnos. Madrid.</p> <p>LOWE, P., MARSDEN, T. y WHATMORE, S. (Coord.) (1993): Cambio tecnológico y medio ambiente rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.</p> <p>MAPA (1992): El desarrollo del mundo rural en España. Madrid.</p> <p>MÁRQUEZ, J.A. (1990): “La nueva agricultura andaluza. Agricultura litoral”, en Geografía de Andalucía, Tomo IV. Tartessos. Sevilla.</p> <p>PRECEDO LEDO, A. (1988): La Red Urbana. Síntesis. Madrid.</p> <p>QUINTANA CABANILLAS y otros (1999): Desarrollo Rural en la Unión Europea: modelos de participación social. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.</p> <p>RAMOS LEAL, E. (1993): El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI. Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.</p> <p>RAMOS, E. y CRUZ, J.(1995): Hacia un nuevo sistema rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.</p> <p>RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1999): Manual de Desarrollo Local. Trea. Gijón.</p> <p>TAMAMES, R. (1993): Ecología y Desarrollo Sostenible: la polémica sobre los límites del crecimiento. Alianza. Madrid.</p> <p>VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1993): Política económica local. Pirámide. Madrid.</p> <p>VERA, J.F. et alia (1997): Análisis Territorial del Turismo. Ariel. Barcelona.</p> <p>VV. AA. (2004): ¿Qué futuro para los espacios rurales? AGE-Universidad de León. León.</p>
---	---

Horas de trabajo del alumno (ver tabla ECTS)

Presencial			Estudio			AAD (especificar)	Otros Trabajos	Examen incluyendo preparación	TOTAL
Teoría	Problemas	Prácticas	Teoría	Problemas	Prácticas				
28		20	29		15	18 (anexo 2)		29,6	133,6

(AAD = Actividades Académicas Dirigidas)

CRONOGRAMA	(ver anexo 3)
------------	---------------

ANEXO 1

Competencias a adquirir por Bloques Temáticos

La siguiente Tabla recoge las capacidades (columna primera) a adquirir por el estudiante en las distintas unidades temáticas (fila primera) de la asignatura. En cada una de las unidades temáticas se entienden incluidas todas las actividades derivadas de la docencia teórica, práctica y dirigida.

Capacidad	Bloque 1 (T 1 al 3)	Bloque 2 (T 4 al 8)	Prácticas de Aula
Comprender el sistema de organización rural a distintos niveles escalares, así como las políticas e instrumentos de ordenación rural emanadas desde esos distintos niveles (Unión Europea, Estado, Autonomías, ámbitos comarcales y locales).	X	X	X
Analizar la realidad global de los espacios rurales a través de la detección de su nueva funcionalidad dentro de contextos espaciales concretos.	X	X	X
Diagnosticar problemáticas generales en dichos espacios y su repercusión en los planos social, económico y ambiental.		X	X
Alcanzar capacidades a nivel propositivo a la hora de desarrollar alternativas viables en el estudio de la ordenación y planificación del medio rural.			X
Capacidad de estimar la contribución de conocimientos y técnicas para otras materias y disciplinas relacionadas con la gestión y planificación ambiental, la evaluación de recursos y la ordenación del territorio.	X	X	X
Capacidad para distinguir, evaluar e interpretar los diferentes documentos de ordenación y planificación territorial a través de sus contenidos, características técnicas, escala y afecciones, aplicación y grado de ejecución.	X	X	X

Anexo 2

Relación de Actividades Académicas Dirigidas para la asignatura de Química, de 1er. curso de Ldo. en Ciencias Ambientales

A definir seis sesiones de Actividades Académicas Dirigidas. En cualquier caso, se establecerá un grupo único de trabajo (según matriculación, en torno a 25 alumnos) y el diseño de AAD que supondrán un trabajo para el alumno de 3 horas cada una.

ANEXO 3

Unidades temáticas:

(B1) **Bloque 1: El espacio rural y sus escalas de intervención (Temas 1 al 3)**

(B2) **Bloque 2: La sectorización de la Ordenación de los espacios rurales (Temas 4 al 8)**

Dedicación presencial (incluye actividades dirigidas)

Actividad	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15
Clases de teoría y AAD	T1	T1	T2	T2 AAD1	T2	T3	T3 AAD2	T4	T4 AAD3	T5	T6 AAD4	T7	T7 AAD5	T8	T8 AAD6
Clases prácticas			X		X	X		X		X		X		X	

Según consta en la tabla de adaptación ECTS de tercer curso:

(S1, S2, S3... : semana 1, semana 2, semana 3...)

Clases teóricas: 28 horas (T1, T2, T3...: Tema 1, Tema 2, Tema 3...): T1: 6h; T2: 5h; T3: 3h; T4: 4h; T5: 2h; T6: 1h; T7: 4h; T8: 3h.

Clase de prácticas en aula: 14 horas (2 horas cada semana, 7 semanas)

Actividades Académicas Dirigidas: 18 horas. 1 grupo de 25 alumnos

Dedicación no presencial (según consta en la tabla de adaptación ECTS de primer curso)

Actividad	Horas Totales	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14
Estudio de teoría	29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3
Estudios de prácticas	15														
Exámenes incluyendo preparación	29,6				1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4